



## PERSPECTIVA PÚBLICA

INE, ¿NUEVO  
FLUJO DE  
VOTACIÓN?KAREN TORRES  
AGUILAR  
COLABORADORA  
@KARENTORRES.MX**Implementa el INE  
innovaciones de cara a la  
elección del Poder Judicial  
de la Federación**

Rumbo a la inédita elección del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta uno de los retos más exigentes de su historia reciente.

En medio de recortes presupuestales, presiones políticas e internas, y una ciudadanía cada vez más crítica, el organismo ha optado por rediseñar su estrategia operativa, buscando así garantizar el éxito de la jornada electoral del próximo 1 de junio.

Debido al *tijeretazo* presupuestario, en el que solo se aprobaron **6 mil 329 millones de pesos de los 13 mil 200 millones de pesos solicitados inicialmente**,

el instituto instalará únicamente cerca de 80 mil casillas, muy lejos de las 172 mil habituales en una elección federal.

Pero con el fin de agilizar el funcionamiento de la Casilla Seccional y fomentar la participación ciudadana, el Instituto Nacional Electoral diseñó entonces **un nuevo flujo de votación y de geolocalización electoral**. ¿De qué trata esto?

A diferencia de procesos anteriores, las y los ciudadanos pasarán una sola vez ante la Mesa Directiva de Casilla, **recibirán seis boletas federales, y dependiendo de la entidad federativa donde voten, entre dos y siete boletas locales extras**; marcarán su voto y depositarán – por primera vez – todas sus boletas en una urna única.

La jornada comicial, además, contempla la aplicación simultánea del líquido indeleble y la marcación de la **credencial para votar**, todo en un mismo acto.

Otra novedad es la ampliación de los espacios de votación.

Las casillas contarán ahora con entre ocho y 15 espacios, mientras que las casillas especiales tendrán entre 16 y 20. **La elección judicial federal coincidirá, además, con comicios judiciales locales en 19 estados**, lo que aña-

de un grado extra de complejidad. A pesar de los ajustes, quedan enormes retos: la consolidación de una jornada eficiente, transparente y autónoma.

¿Será suficiente la participación ciudadana para legitimar el proceso? ¿Cómo evitar el voto desinformado o la abstención por confusión?

El cálculo logístico será clave para evitar contratiempos en los cómputos distritales.

Aunque el oficialismo celebra la “democratización” del Poder Judicial, la realidad es que la ejecución de este proceso representa un desafío operativo y jurídico de gran relevancia.

**CHECK & BALANCES**

-Padrón electoral habilitado: 99 millones 793 mil 821 personas (52 por

ciento son mujeres, 47 por ciento hombres, y 282 no binarias).

-5 mil 555 ciudadanas y ciudadanos ejercerán su derecho mediante el voto anticipado.

-Más de 93 por ciento de las candidaturas se registraron a través del sistema digital del INE.

**“Lo cierto es que la justicia popular no siempre es justicia imparcial, sin un Poder Judicial autónomo, la democracia será sólo apariencia”.**

*“Aunque el oficialismo celebra la ‘democratización’ del Poder Judicial, este proceso representa un desafío operativo y jurídico”.*